PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0721
EXPEDIENTE Nº 5721-006567/14

NEUQUÉN, 23 ABR 2015

VISTO:

La Ley de Educación Nacional Nº 26.206, la Ley de Educación Técnico Profesional Nº 26.058, el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 144/08, las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1019/09, Nº 1120/10, Nº 2083/11, Nº 1588/12, Nº 2372/12 y Nº 2603/13 y las Resoluciones Nº 47/08, Nº 200/13 y Nº 209/13 del Consejo Federal de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 144/08, estableció las condiciones y requisitos para otorgar la validez nacional de los títulos y certificaciones de estudios;

Que por las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1019/09, Nº 1120/10, Nº 2083/11, Nº 2372/12 y Nº 2603/13 se otorga a las cohortes 2010 al 2014, validez nacional a los títulos y certificados emitidos por instituciones educativas públicas, de gestión estatal y de gestión privada;

Que la Resolución Nº 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación aprueba el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de validez nacional de los títulos y certificaciones correspondientes a estudios presenciales de Educación Superior y modalidades del sistema educativo nacional;

Que la Resolución Nº 47/08 del Consejo Federal de Educación establece los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Educación Superior Técnica;

Que la Resolución Nº 209/13 del Consejo Federal de Educación sustituye el párrafo 68 del Anexo I de la Resolución Nº 47/08, modificando los porcentajes de los campos de formación;

Que las mencionadas Resoluciones sugieren adecuar los diseños curriculares a la normativa vigente y crear un único Plan de Estudio Jurisdiccional;

Que es necesario crear el Plan de Estudio de la Tecnicatura Superior en Radiología;

Que de acuerdo a lo exigido por el Ministerio de Educación de la Nación, la presente carrera debe ser adecuada a la citada normativa nacional a fin de no perder la validez nacional de los títulos;

Que la adecuación fue realizada con el acompañamiento de la Dirección General de Nivel Superior;

Que se cuenta con el aval de la Dirección General de Nivel Superior;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0721
EXPEDIENTE Nº 5721-006567/14

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E

1°) **CREAR** a partir de la firma de la presente norma legal, en el Nomenclador Curricular Provincial, el **Plan de Estudio Nº 625** correspondiente a la **"Tecnicatura Superior en Radiología"**.

2º) **APROBAR** el Diseño Curricular que como Anexo Único forma parte de la presente norma legal.

3°) **ESTABLECER** que el título a otorgar correspondiente a la carrera creada en el Artículo 1º, con una duración de tres (3) años, es el de **"TÉCNICO SUPERIOR EN RADIOLOGÍA"**.

4º) **ESTIPULAR** que por la Dirección General de Nivel Superior se cursen las notificaciones de práctica a la Dirección General de Títulos y Equivalencias y se de continuidad a los trámites de obtención de la validez nacional de los Títulos ante el Ministerio de Educación (Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios).

5°) **INDICAR** que por la Dirección de Enseñanza Privada se cursarán las notificaciones pertinentes.

6°) **REGISTRAR**, dar conocimiento a las Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección General de Nivel Superior; Dirección General de Títulos y Equivalencias; Junta de Clasificación Rama Media; Dirección de Planeamiento Educativo; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Distrito Regional Educativo I a X y **GIRAR** el expediente a la Dirección de Enseñanza Privada a los fines indicados en el Artículo 5º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

PROVINCIA DEL NEUQUEN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Téc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. IGNACIO LUIS VIVAS
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0721
EXPEDIENTE Nº 5721-006567/14

ANEXO ÚNICO
PLAN DE ESTUDIO Nº 625

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN RADIOLOGÍA

TÍTULO A OTORGAR: TÉCNICO SUPERIOR EN RADIOLOGÍA

NIVEL: TERCIARIO

MODALIDAD: TÉCNICA

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL

CICLO: SUPERIOR

DURACIÓN: Tres (3) años. Dos mil setecientas treinta y seis (2736) horas cátedra.

CONDICIONES DE INGRESO: Poseer estudios secundarios completos.

PERFIL PROFESIONAL:

El Técnico Superior en Radiología está capacitado, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el perfil profesional, para: atender a la persona para producir imágenes, atender a las personas necesitadas de tratamiento radiante, fabricar insumos para terapia radiante, gestionar su ámbito de trabajo y promocionar buenas prácticas radiosanitarias y controlar las medidas de seguridad.

Justificación del Perfil Profesional

El Técnico Radiólogo será integrante del equipo de salud, diestro en la aplicación de los procesos técnicos específicos del Servicio de Diagnóstico por Imágenes y Radioterapia, responsable de aportar al equipo de salud, resoluciones prácticas en el aprovechamiento y adecuado uso de la tecnología en el área de su competencia.

Adquirirá capacidades científicas y técnicas necesarias para desarrollar actividades en Servicios de Diagnóstico por Imágenes, públicos y privados, desarrollando su potencial para contribuir a satisfacer las necesidades básicas de los individuos, familia y comunidad, en el campo de la salud.

En su desempeño como profesional participará y se integrará al trabajo interdisciplinario con personal de otras áreas involucradas en su actividad, respetando los aspectos regulatorios de la actividad específica en los distintos ámbitos, áreas y Servicios de Salud en todos sus niveles.

Se tiende a la formación de técnicos capaces de ejercer su profesión manteniendo la ética y el compromiso social, de establecer relaciones interpersonales constructivas y de fomentar el respeto y la dignidad humana.

Por tratarse de un agente de salud se busca fortalecer en él la actitud crítica y reflexiva sobre la propia labor y la repercusión social de la misma.

Se establece dentro del perfil del Técnico Superior en Radiología lo determinado por Ley Nº 17.132.

Funciones que ejerce el profesional:

Las áreas de competencia del Técnico Superior en Radiología se han definido por actividades profesionales que se agrupan según subprocesos tecnológicos y son las siguientes:

Atender a la persona para producir imágenes

Esto implica valorar la indicación médica en función de la viabilidad técnica y el estado de la persona, recibiendo a la persona y sus acompañantes, evaluando analíticamente la indicación médica y el proceso tecnológico que se deriva de la indicación, coordinando las posibles acciones derivadas de las actividades de

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

evaluación, analizando la viabilidad del estudio e informando a la persona y/o a los acompañantes acerca del proceso que se llevará a cabo.
A su vez, implica producir imágenes, realizando las acciones preparatorias de la persona y el equipo, identificando las imágenes a obtener, tomando las imágenes, procesando las señales capturadas y evaluando la calidad de la toma.

Atender a las personas necesitadas de tratamiento radiante

Esto implica irradiar a la persona en las sucesivas sesiones de radioterapia, aportar elementos técnicos para la planificación del tratamiento, ejecutar los aspectos técnicos del proceso de marcación de la zona a irradiar en la persona a tratar, operar el equipo de radioterapia y orientar a la persona en su autocuidado.

Fabricar insumos para terapia radiante

Esto implica realizar los conformadores o protectores y elaborar la plantilla o bandeja.

Gestionar su ámbito de trabajo

Esto implica participar en la organización de la atención de las personas, compaginar el estudio realizado, participar en la organización del trabajo del Servicio, participar en las pruebas de estado y constancias de las tecnologías utilizadas, participar en la evaluación de la incorporación de tecnología en el servicio, participar en procesos de innovación, desarrollo de tecnologías y en acciones de educación permanente.

Promocionar buenas prácticas radiosanitarias y controlar las medidas de seguridad

Esto implica analizar los perfiles de irradiación ocupacional según las prácticas; medir, registrar y evaluar las dosis promedios para cada práctica y equipamiento emisor de radiaciones ionizantes; registrar la dosis absorbida para cada persona atendida en situaciones críticas; indicar al resto del equipo de salud las medidas de seguridad radiológica; cumplir y controlar que se cumpla con las normativas de radio protección y planificar y ejecutar acciones de información, difusión y educación.

AREA OCUPACIONAL

Su área ocupacional es primordialmente la de salud.
Esta figura profesional está formada para desempeñarse tanto en el ámbito hospitalario como extrahospitalario.
Desarrolla el dominio de un "saber hacer" complejo en el que se movilizan conocimientos, valores, actitudes y habilidades de carácter tecnológico, social y personal que definen su identidad profesional.
Estos valores y actitudes están en la base de los códigos de ética propios de su campo profesional.
En este contexto, el auge de las técnicas de diagnóstico complementarias, incrementó la necesidad de incorporar al sistema de salud profesionales técnicos capacitados para el manejo del equipamiento, que, como integrantes del equipo de salud, obtengan la información requerida de las prácticas de la especialidad, con el objeto de lograr una mejor atención del paciente, y contribuir así a la optimización de los servicios médicos responsables de dichas prácticas.

- Hospitales, clínicas, sanatorios.
- Comités de ética profesional.
- Empresas relacionadas con la especialidad.
- Programas comunitarios relacionados con la especialidad.
- Instituciones educativas.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 0721
EXPEDIENTE Nº 5721-006567/14

Habilitaciones profesionales

El Técnico Superior en Radiología está habilitado para desarrollar las actividades que se describen en el perfil profesional desarrollado en este documento, relacionadas con la práctica radiológica, siempre que las mismas no infrinjan las normativas vigentes a nivel nacional, provincial y/o municipal.

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0721
EXPEDIENTE Nº 5721-006567/14

PLAN DE ESTUDIO Nº 625

PRIMER AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem. a imputar
	Régimen Cuatrimestral	
	Primer Cuatrimestre	
625 01 01	Anatomía y Fisiología I	6
625 01 02	Física Biológica	6
625 01 03	Computación	6
625 01 04	Técnicas Radiológicas I	8
	Total de horas cátedra	**26**
	Segundo Cuatrimestre	
625 01 05	Técnicas Radiológicas II	8
625 01 06	Anatomía y Fisiología II	6
625 01 07	Histología y Embriología	6
625 01 08	Química Biológica	8
	Total de horas cátedra	**28**
	Total de horas cátedra a imputar de Primer Año	**54**

SEGUNDO AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem. a imputar
	Régimen Cuatrimestral	
	Primer Cuatrimestre	
625 02 01	Técnicas Radiológicas III	8
625 02 02	Anatomía y Fisiología III	6
625 02 03	Fundamentos de Enfermería	6
625 02 04	Práctica Profesionalizante I	8
	Total de horas cátedra	**28**
	Segundo Cuatrimestre	
625 02 05	Técnicas Radiológicas IV	8
625 02 06	Anatomía y Fisiología IV	8
625 02 07	Bioseguridad	8
	Total de horas cátedra	**24**
	Total de horas cátedra a imputar de Segundo Año	**52**

ESCRIA
DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0721
EXPEDIENTE Nº 5721-006567/14

TERCER AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem. a imputar
	Régimen Anual	
625 03 01	Práctica Profesionalizante II	**15**
Código de Materia	**Asignatura**	**Hs. Cát. Sem. a imputar**
	Régimen Cuatrimestral	
	Primer Cuatrimestre	
625 03 02	Psicología	6
625 03 03	Metodología de la Investigación	5
625 03 04	Farmacología	6
	Total de horas cátedra	**17**
	Segundo Cuatrimestre	
625 03 05	Ética Profesional	6
625 03 06	Mediación y Manejo de Conflictos	6
625 03 07	Administración y Gestión de Servicios	6
	Total de horas cátedra	**18**
	Total de horas cátedra a imputar de Tercer Año	**50**
	Total de horas Cátedra de la Carrera	**2736**
	Total de horas cátedra a imputar de la Carrera	**156**

ES COPIA
DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0721
EXPEDIENTE Nº 5721-006567/14

PORCENTAJES CAMPOS DE FORMACIÓN Y PRÁCTICAS FORMATIVAS

Campo	Materia	Hs Sem	Hs Cuat	P. Formativas		% CAMPO
				%	HS CÁT	
General	Psicología	6	96	33%	32	6,44%
	Metodología de la Investigación	5	80	34%	27	
	Total formación general		176	34%	59	
Funda-mento	Computación	6	96	33%	32	21,05%
	Mediación y Manejo de Conflictos	6	96	33%	32	
	Farmacología	6	96	33%	32	
	Ética Profesional	6	96	33%	32	
	Fundamentos de Enfermería	6	96	33%	32	
	Administración y Gestión de Servicios	6	96	33%	32	
	Total formación de fundamento		576	33%	192	
Especí-fica	Anatomía y Fisiología I	6	96	33%	32	50,29%
	Anatomía y Fisiología II	6	96	33%	32	
	Anatomía y Fisiología III	6	96	33%	32	
	Anatomía y Fisiología IV	8	128	34%	43	
	Física Biológica	6	96	33%	32	
	Química Biológica	8	128	34%	43	
	Técnicas Radiológicas I	8	128	34%	43	
	Técnicas Radiológicas II	8	128	34%	43	
	Técnicas Radiológicas III	8	128	34%	43	
	Técnicas Radiológicas IV	8	128	34%	43	
	Bioseguridad	8	128	34%	43	
	Histología y Embriología	6	96	33%	32	
	Total formación específica		1376	23%	322	
Práctica Profe – sionali-zante	Práctica Profesionalizante I	8	128			22,22%
	Práctica Profesionalizante II	15	480			
	Total Prácticas Profesionalizantes		608			
TOTAL DE HORAS CÁTEDRA DE LA CARRERA			2736			
TOTAL DE HORAS RELOJ DE LA CARRERA			1824			

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 0721
EXPEDIENTE Nº 5721-006567/14

CONTENIDOS MÍNIMOS

ANATOMÍA- FISIOLOGÍA (I-II-III-IV)

FUNDAMENTACIÓN

Su contenido temático aporta conocimientos sobre los principios fundamentales de estructura, organización y funciones del organismo.

Se trata de lograr a través del análisis y categorización los conocimientos de la anatomía humana y establecer la importancia que se obtiene con el conocimiento morfológico del cuerpo humano.

Comprende tres disciplinas: biología celular y anatomía microscópica - macroscópica y fisiología humana.

La biología en general, trata de la compleja jerarquía o niveles de organización que van de la célula al ecosistema. El campo de la biología celular comprende el análisis de la célula (unidad funcional y estructural de los seres vivos) que constituyen los bloques con que se construyen todas las formas de vida.

La anatomía microscópica abarca el estudio de las estructuras morfológicas observables al microscópico, tal como forma, tamaño, desarrollo, constitución, etc.

La anatomía macroscópica enfoca el estudio de las formas y estructuras de los organismos vivos observables a simple vista, comprende la descripción de sus características morfológicas, sus relaciones con estructuras vecinas, irrigación e inervación.

La fisiología humana estudia las funciones de las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas del hombre y los factores que controlan, regulan e integran este funcionamiento.

OBJETIVOS

- Diferenciar el estudio de la Anatomía y de la Fisiología.
- Comprender la dinámica interacción del ser humano y el medio que lo rodea para entender la causalidad de los problemas de salud y enfermedad.
- Reconocer en el estudio de los niveles de organización y las funciones básicas del hombre, una visión integrada de la persona como ser bio - psico - social.
- Destacar la importancia del conocimiento integrado de estructura y función en los diferentes niveles de organización del ser humano para evitar la tendencia de atomizarlo.
- Identificar los principales órganos y sistemas del cuerpo humano.
- Identificar los dos principales tipos de mecanismos de comunicación que intervienen en la coordinación del cuerpo humano.
- Definir y relacionar: células, tejidos, órganos y sistema como unidades estructurales
- Aplicar un razonamiento objetivo y metodológico de las actividades que se realicen.
- El alumno lograra a través del análisis y categorización, los conocimientos de la anatomía humana y establecer la importancia que se obtiene con el conocimiento morfológico del cuerpo humano.

CONTENIDOS

El hombre como parte del ecosistema. Introducción al estudio del cuerpo humano. Organización del cuerpo humano. Definición de la anatomía y la fisiología. Niveles de organización del cuerpo. Características del organismo humano vivo: procesos vitales básicos, homeostasis, líquidos corporales. Terminología anatómica básica. Organización celular en el hombre. Agrupaciones celulares y tejidos en el hombre. Función de relación. Integración de estímulos y respuestas. Función de reproducción:

ES COPIA

JAVIER EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

continuidad de la vida. Principios de apoyo y movimiento. Sistemas de regulación, comunicación e integración del cuerpo humano. Sistemas de mantenimiento vital del cuerpo humano. Cardiovascular. Aparato respiratorio. Aparato digestivo. Sistema urinario. Tipos de tejidos humanos. Estructura de la piel: epidermis: estrato basal, estrato espinoso, estrato granuloso, estrato lúcido, estrato córneo, queratinización y crecimiento de la epidermis. Dermis. Bases estructurales del color de la piel. Tejido óseo. Funciones del sistema esquelético. Estructura de los huesos. Histología del tejido óseo: tejido óseo compacto, tejido óseo esponjoso. Vasos sanguíneos y nervios de los huesos. Principios de soporte y movimiento. El sistema esquelético: esqueleto axial y apendicular. Articulaciones. Tejido muscular. Sistemas de regulación, comunicación e integración del cuerpo humano. Médula espinal y nervios raquídeos. El encéfalo y los nervios craneales. Sistema endocrino. Sistemas de mantenimiento vital del cuerpo humano. Sistema cardiovascular: sangre. Enfermedades e inmunidad. Funciones de reproducción y desarrollo. Parte práctica – laboratorio.

FÍSICA BIOLÓGICA

OBJETIVOS

- Lograr los conocimientos sobre las leyes básicas de la Física que describen los fenómenos estudiados.
- Describir tales fenómenos usando un lenguaje físico - biológico.
- Aplicar los conocimientos físicos estudiados a los distintos ejemplos y situaciones propuestas, propias de las ciencias biológicas.
- Integrar conceptos de las ciencias naturales (Física – Biología) en el estudio de problemas ambientales y funciones vitales de los organismos.

CONTENIDOS

Magnitudes. Magnitudes escalares y vectoriales: diferenciación. Operaciones con vectores: analítica y gráfica. Magnitudes físicas: básicas y derivadas. Sistemas de medida. Dinámica. Fuerzas: peso de un cuerpo. Movimiento: Leyes de Newton. Centro de gravedad: Definición. Ubicación en el cuerpo humano. Momento de una fuerza: rotación. Máquinas simples. Auxiliares mecánicos: palancas, poleas, planos inclinados. Deformación de los materiales: flexión – compresión – torsión. Trabajo y energía. Tipos de energía empleada en un movimiento: conservación de la energía.
Fluidos. Presión hidrostática. Hidrostática: Pascal y Arquímedes (aplicaciones). Hidrodinámica: Continuidad y Bernoulli (aplicaciones). Fuerzas moleculares: tensión superficial, viscosidad, capilaridad. Estructura de la materia: átomo y partículas elementales. Estados de la materia: sólido; líquido; gaseoso. Densidad y viscosidad de líquidos y gases. Radiaciones. Tipos. Interacción de la radiación con la materia: efecto Compton atenuación. Producción de pares. Energía transmitida y energía transferida. Dosis absorbida. Dosis equivalente. Dosis efectiva equivalente. Efectos biológicos de las radiaciones. Usos terapéuticos de las radiaciones. Radio protección. Calor y temperatura. Definición de calor y temperatura. Termometría: Medición de la temperatura: escalas. Temperaturas críticas y cambios de estado. La temperatura y la agitación molecular. Efectos biológicos. Principio cero de la termodinámica: Equilibrio térmico. Termodinámica: Procesos reversibles e irreversibles. Transferencia de energía: foco calorífico. Primer principio de la termodinámica (aplicaciones). Segundo principio de la termodinámica (aplicaciones). Movimiento ondulatorio. Luz y sonido. Ondas: amplitud; frecuencia; longitud de onda; periodo; velocidad. Transversales y longitudinales. Superposición de ondas: interferencia y difracción. Luz: modelo corpuscular de la luz: óptica geométrica. Efectos de las ondas electromagnéticas (infrarrojo y ultravioleta) en los sistemas biológicos.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

Sonido: producción y características. La voz humana. Receptores: el oído humano. Ultrasonidos y sus aplicaciones.

COMPUTACIÓN

OBJETIVOS

- Identificar la terminología básica informática y computacional.
- Identificar las generaciones de computadores y sus características más relevantes.
- Reconocer la forma en que el computador almacena y procesa datos en relación a como lo hace el ser humano.
- Reconocer el modelo de Von Neumman para un computador digital, sus componentes y función de cada uno.
- Identificar diversos componentes de hardware y software.

CONTENIDOS

Breve reseña histórica de la computación. Elementos básicos de computación e informática. Información, registro, archivo, etc. Hardware y software. Generaciones y sus características. Sistema numérico binario, bit, byte, palabra. Transformaciones entre decimal y binario. Código binario: BCD, ASCII. Estructura de un computador. Modelo de Von Neumman. Hardware de entrada: Teclado, ratón, lápiz óptico. Hardware básico de salida. Impresoras. Hardware de almacenamiento. Almacenamiento principal y secundario. Unidad central de proceso. Unidad aritmético lógica. Hardware básico de comunicación. Modems, Tarjetas de Red, Bus: Estructuras de interconexión de un sistema computacional. Software. Redes e Internet.

TÉCNICAS RADIOLÓGICAS (I- II- III – IV)

El estudiante realizara técnicas radiológicas de los diferentes órganos y sistemas, con la aplicación de medios de contraste por diferentes vías y tomar en las diferentes posiciones o proyecciones radiográficas.

OBJETIVOS

Objetivos Generales

- Conocer, comprender y adquirir los principios asociados a las distintas técnicas de los diferentes exámenes radiológicos, con el fin de entregar el mejor diagnóstico de las diferentes patologías estudiadas por estos métodos.
- Preparar al alumno, como un profesional multidisciplinario en los distintos campos de la radiología, analítico, responsable ante sus labores asistenciales, hábitos de superación académica y de desarrollo en su profesión.

Objetivos Específicos

- Conocer la historia de los rayos X, así como sus propiedades, beneficios y riesgos.
- Aplicar los principios físicos y eléctricos de la radiación.
- Aplicar los conocimientos sobre generación y funcionamiento del equipo de rayos x. con el fin de obtener exámenes de máxima calidad.
- Adquirir los conocimientos de protección radiológica con el fin de realizar exámenes radiológicos.
- Otorgarle al paciente una atención de máxima calidad.
- Conocer y aplicar la técnica de instalación de vía venosa periférica.
- Comprender el cómo afecta los factores de exposición a la calidad radiográfica.
- Conocer los fundamentos básicos de los diferentes procedimientos realizados en el pabellón que requieren la participación del Tecnólogo Médico.
- Aplicar las técnicas radiológicas de columna vertebral, tórax, abdomen, extremidades inferior y superior, pelvis, cráneo y maxilofacial.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

- Relacionar la patología con las diversas proyecciones radiológicas existentes.
- Conocer las maniobras básicas y avanzadas de reanimación cardiopulmonar (RCP).
- Aplicar criterios para relacionar los antecedentes y condiciones del paciente con los protocolos de estudio radiográficos.
- Comprender el uso adecuado de los medios de contraste utilizados en Imagenología.
- Aplicar criterios para priorizar la atención de pacientes con patologías que requieren atención de urgencia.
- Comprender la importancia del cuidado del manejo del paciente crítico durante la realización de exámenes imagenológicos.
- Aplicar conceptos básicos en el manejo de pacientes politraumatizados y valorar la importancia del estudio radiológico.
- Conocer los principios físicos y actualizaciones en Tomografía Computada, Mamografía Angiografía y Resonancia Magnética Nuclear.
- Aplicar los conocimientos de Tomografía Computada, Mamografía Angiografía y Resonancia Magnética Nuclear, en la resolución de guías de estudio y casos clínicos de acuerdo a su nivel de competencia.
- Aplicar conocimientos teóricos en radiología especializada, en la resolución de situaciones clínicas.
- Conocer la aplicabilidad de las distintas técnicas imagenológicas en la detección y/o estudio de patologías.

CONTENIDOS

Origen y producción de Rayos X. Servicio de Radiología: Organización interna. Cuestiones éticas entre el tecnólogo y el paciente. Terminología de las posiciones y proyecciones. Definición de parámetro variable. Identificación de la placa. Procesamiento de la imagen. Semiología radiológica de la imagen. Gestión de la información: Control de calidad. Archivo de datos. Reconocimiento de anatomía normal y patológica, en cada una de las regiones evaluadas desde la producción de rayos x. Miembro superior: posiciones frente, perfil, oblicuas e incidencias especiales de los diferentes sectores que lo conforman. Cintura escapular: diferentes posiciones. Miembro inferior: posiciones frente, perfil, oblicuas e incidencias especiales de los diferentes sectores que lo conforman. Cintura pelviana: diferentes posiciones. Columna vertebral: frente, perfil, oblicuas e incidencias especiales de cada región que la conforman. Tórax: posiciones radiológicas del continente y contenido. Diferenciación en las técnicas a utilizar según las patologías faringe, laringe y tráquea: posiciones radiológicas. Abdomen: posiciones frente, perfil y variantes. Simple de árbol urinario. Cráneo y cara: Terminología anatómica. Puntos, líneas y planos. Posiciones frente, perfil e incidencias especiales. Radiología pediátrica. Posiciones radiológicas. Su diferencia con el adulto. Examen radioscopico. Estudios contrastados. Técnicas de simple y doble contraste. Posiciones. Reacciones alérgicas. Dacriocistografía. Sialografía. Mamografía: técnicas mamográficas: definición de parámetros variables. Distancia. Compresión. Identificación de la placa. Procesamiento de la imagen. Particularidades. Galactografía. Angiografía: Conceptos generales sobre el estudio de las distintas arterias y venas del cuerpo humano. Tomografía Lineal: técnica tomográfica convencional. Servicio de Tomografia Computada: organización interna. Terminología de las posiciones planos, líneas y ejes del cuerpo. Tomografía Computada Convencional: definición. Historia. Generaciones de equipamiento. Escala de Housfield. Técnicas tomográficas. Tomografía Computada Helicoidal: generaciones de equipamiento. Definición de parámetros variables con Tomografía Computada Convencional. Semiología radiológica en la

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

imagen en Tomografía Computada. Artefactos de la imagen. Medios de contraste. Clasificación. Indicaciones y contraindicaciones. Reacciones alérgica. Técnicas simples y contrastadas. Estudios que involucran varias regiones. Evaluación de la anatomía normal y anormal en cada una de las regiones evaluadas. Tomografía Computada de cabeza, cuello, tórax, abdomen, pelvis, columna vertebral, miembros y sus articulaciones: cadera, muslo, rodilla, pierna, tobillo, pie, hombro, brazo, codo, antebrazo, muñeca, mano y sus variantes. Procedimientos que posibilita la Tomografía Computada Servicio de Resonancia Magnética Nuclear. Terminología de las posiciones planos, líneas y ejes del cuerpo. Introducción a la Resonancia Magnética Nuclear. Historia. Su aplicación en medicina. Equipamiento: clasificación y descripción de sus componentes. Técnicas de exploración: definición de parámetros variables: campo de visión. Espacio entre cortes. Ancho de banda. Tiempo de repetición. Tiempo de eco. Tiempo de inversión, Secuencia de pulsos. Semiología de la imagen en Resonancia Magnética Nuclear. Artefactos de la imagen. Medios de contraste: clasificación. Indicaciones y contraindicaciones. Preparación del paciente. Técnicas simples y contrastadas. Resonancia Magnética Nuclear de cabeza, cuello, tórax, mama, abdomen, pelvis, columna vertebral, miembros y sus articulaciones: cadera, muslo, rodilla, pierna, tobillo, pie, hombro, brazo, codo, antebrazo, muñeca, mano, articulación temporomandibular y sus variantes. Hidroresonancia: Definición. Indicaciones. Mieloresonancia. Uroresonancia. Colangioresonancia. Aplicación en distintas regiones. Angioresonancia: Definición. Indicaciones. Cerebral. Torácica. Abdominal. Pelviana. Extremidades. Traducción de los principios físicos para el desarrollo de las distintas técnicas aplicadas. Equipamiento: clasificación y descripción de sus componentes. Aplicación diagnóstica: formación de la imagen y factores que influyen en su calidad. Descripción de los distintos procedimientos realizables por ecografía. Anatomía normal y patológica.

HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA

OBJETIVOS

El alumno describirá y analizará las estructuras que conforman a los diferentes tipos celulares, su función, composición molecular y biosíntesis, así como los tejidos básicos que constituyen los aparatos y sistemas del organismo humano y la relación entre ellos.

CONTENIDOS

Diferenciación y actividad de poblaciones celulares. La piel y sus anexos. Principales órganos del sistema nervioso central. Aparato cardiocirculatorio. Desarrollo embriológico. Aparato digestivo. Organización. Glándulas anexas al aparato digestivo. Desarrollo embrionario del aparato digestivo. Aparato respiratorio. Aparato urinario. Desarrollo embrionario del aparato respiratorio y urinario. Aparatos reproductores masculino y femenino. Desarrollo de la placenta y otros anexos embrionarios. Circulación placentaria. Glándula mamaria. Anomalías por alteraciones del material genético. Anomalías congénitas por influencias ambientales. Clases prácticas. Métodos para el estudio de la célula y los tejidos. Técnica histológica y microscopica. Técnicas citoquímicas. Técnicas inmunocitoquímicas. Reconocimiento microscópico de tejidos y órganos.

ES COPIA

JAVIER EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

QUÍMICA BIOLÓGICA

OBJETIVOS

- Captar en su verdadera dimensión la complejidad de la composición química y de los procesos bioquímicos de los seres vivos.
- Adquirir los conceptos básicos acerca de la composición química de los seres vivos y de los procesos que sufren las biomoléculas en el curso del metabolismo celular.
- Adquirir una formación teórico-práctica adecuada para el estudio de la composición química de los organismos vivos, la determinación de las propiedades fundamentales de sus enzimas y el estudio de sus procesos metabólicos.
- Crear la conciencia de que los complejos procesos bioquímicos, que transcurren en los seres vivos, constituyen un todo dinámico, cuyo conocimiento se encuentra en pleno desarrollo experimental y despertar la inquietud por contribuir al progreso de las Ciencias Bioquímicas y su proyección a los problemas del medio.

CONTENIDOS

Concepto de Bioquímica. Concepto de Bioenergética. Los seres vivos como sistemas metabólicos abiertos: aproximaciones experimentales para su estudio. Niveles de organización, alteraciones metabólicas. Organización intracelular y función. Anabolismo, catabolismo, vías anapleróticas y anfibólicas. Control metabólico. Aminoácidos: estructura, clasificación y propiedades. Péptidos: estructura y purificación. Péptidos naturales, clasificación. Secuenciación. Síntesis peptídica.
Proteínas: clasificación, estructuras primaria, secundaria, supersecundaria, terciaria y cuaternaria. Propiedades de las proteínas, métodos de separación, métodos analíticos de cuantificación, criterios de pureza, determinación de peso molecular y evolución de las proteínas. Enzimología. Clasificación. Definiciones termodinámicas. Cinética enzimática. Hidratos de carbono. Definición, estructuras, clasificación, propiedades, funciones y distribución biológica. Oligosacáridos, homo y hetero polisacáridos: estructuras, clasificación, propiedades y funciones. Lípidos. Definición. Nomenclatura. Clasificación, estructura, función y distribución de los distintos tipos de lípidos. Membranas biológicas. Membranas artificiales. Oxidaciones biológicas. Concepto. Fotosíntesis. Definición y ecuación general. Metabolismo de aminoácidos y otros compuestos nitrogenados. Nucleótidos. Estructura y clasificación. Ácidos nucleicos. Código genético.

FUNDAMENTOS de ENFERMERÍA

OBJETIVOS

El alumno obtendrá los elementos teórico-metodológicos que le permita lograr una formación integral para la aplicación de técnicas y cuidados de enfermería en el área de imagenología.

- Conocer, diferenciar y comprender la contribución de las enfermeras/os como profesionales de la salud.
- Comprender al ser humano en interacción con su entorno, en relación con su estado de salud.
- Identificar las necesidades básicas del individuo y sus alteraciones.
- Adquirir conocimientos para ayudar a satisfacer las necesidades básicas.
- Considerar al hombre como un ser integral en cualquier etapa de la vida.
- Saber adecuar los cuidados de forma individualizada.
- Aplicar correctamente los cuidados básicos según las necesidades del paciente.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

CONTENIDOS

La función social inherente a la actividad de cuidar. El cuidado de los enfermos en los diferentes períodos históricos. La profesión de enfermería. Sus funciones. La salud y la enfermedad. Concepto de salud. El hombre como unidad bio-psico-social. La pérdida de la salud, causa de las enfermedades. La asistencia sanitaria. El equipo de Salud. Teorías y modelos en enfermería. Proceso de enfermería. Introducción y aspectos generales. Obtención de datos y valoración de necesidades. La entrevista y exploración. Registro de documentos. Diagnóstico de enfermería. Planificación y ejecución de cuidados. La evaluación. Signos vitales. Significación y recogida de los signos vitales: presión arterial, temperatura, pulso, respiración. Medicación. Registro de medicación. Administración de medicamentos. Vías de administración. Las necesidades básicas durante el ciclo vital. Higiene en enfermería. Conceptos básicos. Asepsia, antisepsia, esterilización, aislamiento. Necesidades de higiene del paciente. El aseo diario. El baño en la cama: cuidados de enfermería. Necesidades de oxigenación: cuidados de enfermería. Necesidades nutricionales: cuidados de enfermería. Necesidades de líquidos y electrolitos: cuidados de enfermería. Necesidades de eliminación urinaria: cuidados de enfermería. Necesidades de eliminación intestinal: cuidados de enfermería. Necesidades de regulación de temperatura: cuidados de enfermería. Necesidades de comodidad, reposo y sueño: cuidados de Enfermería. Necesidades de movimiento y ejercicio. Las úlceras por decúbito: cuidados de enfermería. Necesidades de seguridad y autoestima: cuidados de enfermería. Prevención y control de infecciones. El enfermero y las infecciones nosocomiales.

BIOSEGURIDAD

OBJETIVOS

- Conocer los riesgos asociados a las actividades desarrolladas en el sector salud.
- Manejo adecuado de las normas de bioseguridad en el servicio de radiología.
- Aplicar medidas preventivas de salud ocupacional en su nivel de competencia.
- Conocer la reglamentación vigente y su área de influencia.
- Identificar y aplicar las normas de Bioseguridad apropiadas a cada Servicio.
- Mantener la zona de trabajo y la aparatología en condiciones de bioseguridad según la normatividad sanitaria vigente.
- Preparar el área de trabajo de acuerdo con el servicio solicitado.
- Garantizar las condiciones de higiene y asepsia de los equipos, instrumental y accesorios.
- Manejar los residuos generados en procedimientos.

CONTENIDOS

Radiación natural y artificial, radiactividad, vida media. Unidades del sistema internacional utilizadas en protección radiológica. Ejercicios de radiactividad y unidades. Interacción de la radiación ionizante con la materia. Ejercicios. Efectos biológicos causados por la radiación ionizante. Objetivos y filosofía de la protección radiológica. Orientación legal vigente. Instrumentos de detección y medición empleados en la protección radiológica. Técnicas de protección contra la radiación Ionizante. Ejercicios. Prácticas sobre las técnicas de protección. Verificación del correcto funcionamiento de los instrumentos de detección. Actividades y ejercicios de campo. Aplicación de la normativa legal vigente de acuerdo a la práctica de los

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

participantes. Ejercicios. Las actividades de campo y discusiones se adaptarían a la naturaleza de las prácticas de los participantes.

PSICOLOGÍA

OBJETIVOS

- Lograr que el alumno adquiera los conocimientos básicos acerca de la Psicología, que pueda aplicarlos y comprender lo que sucede a los individuos como recurso humano dentro de las organizaciones.
- Abordar a la Psicología como ciencia que estudia la conducta del individuo.
- Entender la necesidad del individuo de relacionarse con los otros a los que influye y por quienes es influido.
- Estudiar la formación y el funcionamiento de los grupos.
- Asumir una actitud crítica ante sus propios aprendizajes.
- Desarrollar la habilidad de aplicar sus conocimientos en la explicación de la conducta de las personas en un contexto social acerca de la manera en que sienten, piensan unas de otras y se influyen mutuamente. Tanto la influencia del grupo sobre el individuo, como éste sobre el grupo.

CONTENIDOS

Qué es la Psicología. Evolución histórica. Conducta y procesos mentales. Métodos de la Psicología. La Psicología en las organizaciones. Psicología Social. Objeto de estudio. Influencia e interacción. La conducta. Áreas de la conducta. Coincidencia y contradicción. Conducta y situación. Campo de la conducta. Ámbito de la conducta. Motivación de la conducta. Tipos de motivación. Conflicto y conducta. Frustración y conducta. Tipos de conflicto. Los grupos. Porqué se forman. Para qué sirven. Cuándo se hace difícil trabajar en grupo. Fuerzas que influyen para trabajar en grupo. Los grupos en las organizaciones. Tipos de grupos. Los grupos y su funcionamiento. Proceso de interacción. Roles. Liderazgo. Conflictos grupales. Porqué surgen. Actitudes y obstáculos que los generan. Cómo se resuelven. Cómo se pueden prevenir. El poder. Relación entre poder, autoridad y liderazgo. Relación entre poder y participación. La comunicación. Elementos. Obstáculos. Las redes de circulación de la información.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación es un proceso creativo durante el cual el investigador, orientado por marcos teóricos referenciales, va construyendo el dato que luego analizará e interpretará a la luz de la teoría y la experiencia.

El proceso de aprendizaje, entendido como una articulación entre el alumno, el objeto de estudio y el docente, sólo es eficaz en la medida que estimule la participación activa, con metodologías acordes que rescaten la experiencia y el saber cotidiano y faciliten la apropiación del conocimiento científico.

Aplicará y fundamentará los conceptos básicos de la metodología de la investigación científica, que permita comprender situaciones en los procesos de salud - enfermedad.

OBJETIVOS

Al finalizar el curso, el estudiante habrá desarrollado actitudes, conocimientos y destrezas básicas que le permitirán elegir estrategias, métodos y técnicas para abordar científicamente una investigación en el campo de las ciencias sociales.

- Que el alumno incorpore conceptos y prácticas inherentes a las ciencias sociales.
- Que los alumnos logren a partir de una reflexión crítica seleccionar y formular problemas de investigación.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

- Que reconozcan y apliquen las principales etapas del proceso de investigación.
- Que utilicen el diseño de investigación como instrumento del conocimiento científico que les permita elaborar los lineamientos generales de un proyecto de investigación.

CONTENIDOS

Las lógicas de la investigación social. La investigación social; paradigmas y abordajes: diferentes perspectivas sobre el análisis de la realidad. Los métodos cualitativos y cuantitativos en investigación. El proceso de investigación. Formulación y delimitación de un problema de investigación. Objetivos generales y específicos. El marco teórico, marco metodológico. Estrategias de recolección de la información. El trabajo de campo, su dinámica. La relación sujeto – objeto. El conocimiento cotidiano de los sujetos. La entrevista etnográfica, cuestionario. Su utilización de acuerdo a la naturaleza metodológica de los objetivos de la investigación. Informe final. Elaboración del anteproyecto. Utilización de categorías de análisis. Elaboración de anticipaciones de sentido. Introducción a la Epidemiología: naturaleza y usos de la Epidemiología. Contribuciones de la Epidemiología a la prevención, promoción, desarrollo de políticas de salud y buena práctica profesional.

FARMACOLOGÍA

OBJETIVOS

- Proporcionar al alumno, con una visión general, conocimientos y capacidades para el uso racional de los medicamentos en el hombre sano o enfermo.
- Conocer las propiedades de los fármacos, su uso y su toxicidad, así como las características básicas de los medicamentos comúnmente usados para la profilaxis y tratamiento de las principales enfermedades.
- Comprender los principios generales que rigen las acciones de los fármacos.
- Comprender el mecanismo de acción de estos fármacos y sus acciones.
- Conocer las características farmacocinéticas de los fármacos más utilizados.
- Conocer las precauciones a tener en cuenta en pacientes sometidos a tratamiento farmacológico.

CONTENIDOS

Aspectos generales sobre medicamentos, legislación, fuentes de información. Origen y su evolución de la Farmacología. Conceptos generales de Farmacología. Fármacos naturales. Fármacos semisintéticos. Fármacos sintéticos. Administración del medicamento, como se absorbe, como se metaboliza y como se excreta, como actúa y su mecanismo de acción y cuales son sus efectos tóxicos.

Toxicología: estudia los efectos tóxicos de los fármacos. Presentación del fármaco al paciente (forma física). Administración: oral, parenterales y otras vías. Reacciones adversas e interacciones medicamentosas. Corticoides. Analgésicos y antiinflamatorios no esteroideos. Agentes antirreumáticos. Antigotosos. Relajantes musculares y antiespásticos. Patología osteoarticular secundaria al uso de fármacos. Farmacología del aparato digestivo. Farmacología cardiovascular. Farmacología de la hemostasia. Farmacología del sistema nervioso. Farmacología respiratoria. Farmacología anti-infecciosa. Ensayos clínicos.

ÉTICA PROFESIONAL

OBJETIVOS

- Fundamentar y aplicar los conceptos básicos de la ética, que posibiliten el buen desempeño del profesional de la salud, además la comprensión de situaciones de desempeño en la práctica de los procesos de salud - enfermedad.

COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

- Procurar herramientas al alumno que lo oriente y guíe durante sus funciones como Técnico Superior, recordándole cual es su origen y función dentro de la sociedad.
- Adquirir los conocimientos necesarios para poder abordar conflictos éticos y deontológicos que se le planteen en el ejercicio de su actividad profesional.

CONTENIDOS

El hombre y sus valores éticos. Introducción a la problemática ética: distinción entre ética; moral; ética y ciencias sociales; ética; derecho y religión. Necesidad de la reflexión sobre la cuestión moral: modernidad, postmodernidad. Crisis de los valores éticos. Moral pública y moral privada. Problemas morales en la actualidad: el valor de la vida, el aborto, la corrupción, los derechos humanos, etc. El hombre frente a las adicciones, a los medios de comunicación masivos, a la tecnificación y al economicismo como forma de vida. El problema de la diferencia: la discriminación; el trato igualitario en las políticas de recursos humanos. La vigencia de los valores éticos en el ámbito de las estructuras sociales, políticas, empresarias, técnicas, educativas, otras. Ética y Deontología profesional y empresaria. Ética, cultura y productividad. Ética laboral. El comportamiento ético de las organizaciones. Salvaguarda del derecho a la salud: equidad, calidad, eficiencia. Calidad de vida del paciente. Bioética: Surgimiento histérico y desarrollo de la disciplina. Principios básicos. Tecnología en la atención de la salud. Atención de la salud ética: los derechos de los pacientes y las obligaciones de los profesionales de la salud. El consentimiento informado. La confidencialidad. El problema de paternalismo. Dilemas éticos al comienzo de la vida: nuevas tecnologías reproductivas. Derechos reproductivos. Legislación argentina. Aplicación del consentimiento informado. Dilemas éticos al final de la vida: trasplante y Donación de órganos y tejidos. Eutanasia. Dilemas éticos en genética humana. Comunicaciones en salud y bioética. Código de Ética de los profesionales en Salud.

MEDIACIÓN Y MANEJO DE CONFLICTOS

OBJETIVOS

- Apropiarse de una propuesta integradora con un análisis del fenómeno desde enfoques diferentes para un único producto.
- Contextualizar la tarea en el análisis del proceso como herramienta para lograr arreglos, solucionar problemas y tomar decisiones.
- Ejercitarse en la práctica comunicativa negociadora y mediadora.

CONTENIDOS

La comunicación como herramienta fundamental de la negociación. La comunicación como proceso de interpretación de intenciones. Significado y sentido. Significado implícito. Sobreentendidos, presuposiciones e inferencias. El lenguaje como acción. Principio de cooperación. Relevancia y pertinencia. Incomprensiones y malentendidos. El proceso de comprensión y el desarrollo de habilidades de comprensión oral. Habilidades de producción oral. Lenguaje no verbal. El concepto de conflicto. Noción de conflicto. El conflicto como relación social: relaciones de acuerdo o cooperación; relaciones de desacuerdo o conflicto. Sus dimensiones. Resolución de conflictos. Procedimientos posibles: conversación y/o discusión informal; evitación del conflicto; negociación; mediación; método administrativo o ejecutivo; arbitraje; enfoque judicial; método legislativo; método extralegal; etc. Negociación. Concepto de negociación. Los riesgos de la negociación basada en las posiciones. La negociación basada en los principios o negociación con base en los méritos. La negociación según principios. Las personas. La percepción. La comunicación. Las emociones. Los intereses versus las posiciones. Las opciones de mutuo beneficio. Los criterios

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

objetivos. La mediación. Concepto de mediación. Notas distintivas. Principios de la mediación. Funciones del mediador. Etapas del proceso de mediación. Discurso inicial: contenido. Búsqueda de intereses. Generación de opciones. Análisis de los estándares objetivos y mejores alternativas al acuerdo negociado (MAAN). Propuestas. Acuerdo.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS

OBJETIVOS

- Transmitir los conceptos de administración y herramientas de gestión con énfasis en la especialidad del sector Salud.
- Lograr los conocimientos adecuados que acompañen los avances tecnológicos y los nuevos elementos de gestión aplicados al sector Salud.

CONTENIDOS

Servicio de Salud. Estructura: recursos humanos. Normas y Procedimientos. Organización: sistemas de información. Áreas comunes. Unidades de trabajo. Unidad de gestión: funciones. Garantía de calidad. Concepto de calidad. La calidad en la prestación de los servicios hospitalarios. Calidad y gestión.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE I

FUNDAMENTACIÓN

La práctica profesionalizante I constituye una instancia de aprendizaje en la formación del alumno y futuro profesional. Con ella se pretende brindar al mismo una estructura de mayor complejidad, en la que se evidencie la tensión entre la teoría y la práctica, ya sea, por la aplicación de diversos saberes y su profundización, como por la incorporación de nuevos conocimientos.

Se busca que el futuro egresado se relacione en forma directa con el ámbito laboral de instituciones públicas o privadas, ONG, etc., es decir, diferentes estructuras organizacionales que estén relacionadas con su campo profesional.

El alumno pondrá en práctica sus conocimientos de enfermería, cuarto oscuro y anatomía, puesto que esas materias acaba de cursarlas el cuatrimestre anterior.

OBJETIVOS:

- Proporcionar al alumno formas de aprendizaje a través de la práctica, en organizaciones dedicadas al abordaje de problemáticas relacionadas con la carrera.
- Posibilitar al alumno que articule desde la experiencia, los conceptos trabajados en la teoría.
- Desarrollar las competencias inherentes al rol profesional en contextos organizacionales diversos.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II

Está relacionada con el accionar de las prácticas, con una permanencia horaria mayor. Se desarrollan durante el tercer año de la carrera. Anual.

Se llevan a cabo en distintas instituciones correspondientes a asistencia social y justicia municipales, provinciales, nacionales/ privadas (a través de firma de convenios institucionales).

El principal objetivo de las práctica profesionalizante I y II es de que el alumno pueda vivir en la práctica, los conocimientos obtenidos durante la carrera y poder vivenciar situaciones reales, a los efectos de que a posteriori de su egreso, pueda colaborar con el profesional que corresponda.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 0721
EXPEDIENTE Nº 5721-006567/14

OBJETIVOS

- Suministrar al alumno una forma de aprendizaje, en la cual él sea protagonista, a través de la práctica, tomando contacto con organizaciones de nuestra comunidad dedicadas a la Salud.
- Posibilitar al alumno que articule, desde la experiencia los conceptos trabajados en la teoría, a través de la elaboración de un proyecto que deberá ser implementado institucionalmente y en el que el alumno deberá adoptar un rol activo.
- Lograr que el alumno pueda vivenciar el funcionamiento de las organizaciones.
- Practicar en la sala de rayos x los diferentes planos y posiciones del cuerpo humano, así como elementos de información utilizados en técnicas específicas como lo son ciertos aditamentos que influyen de manera importante en la obtención de la imagen y, por último, practicará las diferentes técnicas radiológicas simples de cráneo, tórax y abdomen, en donde se incluirá el tipo de proyección, posición del paciente, posición de la región, rayo central, distancia foco placa (dfp), anatomía radiológica, los factores que la pudieran modificar, indicaciones y criterios de calidad.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

Mag. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. IGNACIO LUIS VIVAS
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN